LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JEISEMBERGH HERNANDEZ CERON Cédula 9468112 (Padre), DIANA MARCELA LASSO NARVAEZ Cédula 1059905995 (Madre) de DANNA VALENTINA HERNANDEZ LASSO Tarjeta de Identidad 11096728454, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 7A NO 24-25-Santa Elena para ser notificados del contenido del Auto 000035 proferido el día 17/06/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

18491039

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/08/2024

Desfijar el: 21/08/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Magnolia Fernanda Dorado Girón
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cauca
Centro Zonal Costa Pacífica
Cauca